

# **Pdvsa exige fin de restricciones para atraer inversión y liberar potencial petrolero**

El presidente de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), Héctor Andrés Obregón, exigió este viernes 8 de mayo un escenario libre de limitaciones para que la industria energética nacional alcance su máximo nivel de operatividad.

El directivo vinculó la expansión del sector y la captación de nuevos capitales directamente con el cese de las medidas externas que, según su declaración, frenan el desempeño comercial y financiero de la estatal.

A través de un video difundido en su canal de Telegram, Obregón resaltó la solidez actual de la empresa y la preparación técnica de sus trabajadores. El funcionario afirmó que el equipo humano de la principal industria del país garantiza la continuidad de las operaciones y desempeña un rol protagónico en la recuperación sostenida de la producción de crudo, pese a los obstáculos del entorno internacional.

De acuerdo con las declaraciones del representante de Pdvsa, los hidrocarburos venezolanos demandan un contexto libre de trabas para dinamizar tanto la economía nacional como el mercado internacional. Obregón manifestó que la eliminación de las barreras resulta fundamental para que Pdvsa opere con normalidad y atraiga a socios estratégicos globales.

«Nuestros hidrocarburos requieren un entorno libre de restricciones para desplegar todo su potencial, atraer inversiones y contribuir al crecimiento económico nacional y a la seguridad energética mundial», puntualizó el directivo de Pdvsa. Esta postura reafirma la tesis de la empresa de que las sanciones condicionan su capacidad de respuesta ante la demanda global de energía.

La exigencia de la estatal se produce en un momento donde Pdvsa busca renegociar acuerdos con grandes petroleras internacionales. Según la versión oficial, la industria se encuentra fortalecida y posee grandes capacidades técnicas, pero requiere de un marco de operatividad sin sanciones para asegurar el bienestar de la población y acompañar el ciclo de

renacimiento económico del país.

TalCual